

DUODÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Consuelo Peláez Quintanilla de Peláez que falleció el 17 de noviembre de 1906

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana domingo, 17, en la Santa Iglesia Catedral, todas las parroquias e iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelitas, Pasionistas, Agustinos y capillas de los Padres Salesianos y en la de San Roque (Sardinero), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Santander, 16 de noviembre de 1918.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Madrid y Santander, tienen concedidas las indulgencias en la forma acostumbrada.

Una excursión sanitaria por la provincia

En los pueblos atacados

EN CAYÓN

Al llegar a la Avedilla de Cayón se detiene el automóvil frente a la casa donde vive el alcalde don Dámaso Gutiérrez Lastra.

Un muchachito de cara inteligente acude a nuestra llamada.

—¿Está en casa el alcalde? preguntamos.

—No señores, pero si quieren pueden ir a buscarle.

A una señal afirmativa nuestra, el muchachito echa a correr y a los pocos momentos regresa anunciando al señor Gutiérrez Lastra.

Este señor que ha sido uno de los atacados de gripe y que ya se encuentra restablecido nos da los datos que necesitamos.

En Santa María de Cayón la enfermedad ha producido siete u ocho defunciones, pero hay que tener en cuenta que solo hay unos 80 a 90 vecinos.

En Lloreda han muerto dos.

El médico don Torcuato Rodríguez Cabello ha hecho todo lo humanamente posible para atender a todos los enfermos; su juventud le ha permitido tener resistencia física para soportar la ardua tarea que sobre él ha pesado.

Al declarar la epidemia el alcalde convocó a una reunión a los mayores contribuyentes para tratar de la distribución de socorros a las familias necesitadas y gracias a esto todas han estado bien atendidas.

La gripe en el Ayuntamiento fue importada de otras provincias como lo demuestra que los primeros atacados fueron el secretario del Ayuntamiento que regresaba de Oviedo y una joven que había ido a examinarse a Madrid.

Nos explica también el señor Gutiérrez Lastra la causa de que en el pueblo de Santa María de Cayón haya sido mayor la epidemia. Es lo mismo que nos decía el médico señor Villafranca refiriéndose al pueblo de Parbayón.

La población de Santa María está formada en su mayor parte por mineros cuya vida no es tan fácil como la del aldeano montañés que cuenta casi siempre con un relativo bienestar.

El médico señor Rodríguez Cabello a quien encontramos después, nos dice que la epidemia empezó hace doce días y que hay muchos atacados, de ellos 20 muy graves.

Los señores Ruano y conde de Mansilla le entregan aceite alcanforado, suero equino y suero antidiftérico.

Por cierto que el señor Cabello nos dijo que tenía una enferma de difteria cuya salvación hubiera sido imposible sin la oportuna aplicación del suero.

LA GRIPE EN SARO.—AUNQUE HAY MUCHOS ATACADOS NO HA MUERTO NINGUNO

Seguimos nuestra excursión. De un grupo de personas parado en la carretera parten saludos y el automóvil se detiene.

Los que saludan son el secretario del Ayuntamiento de Saro don José María Lasso, don Eusebio Saro y el fiscal y el juez municipal; todos buenos amigos.

Nuestras primeras palabras son para interesarnos por su salud; pues llevan en la cara las huellas de haber sufrido una enfermedad.

En efecto, nos cuentan que han estado atacados de gripe como otros muchos vecinos pero ya están restablecidos.

En Saro—nos dicen—ha habido 300 enfermos pero no ha ocurrido ninguna defunción y es que aquí no hay ningún

pobre. Todos viven de lo que poseen sin trabajar a jornal.

Además el agua es excelente.

—¿Dónde está el médico? preguntamos, deseosos de saber los medicamentos que necesita para facilitarlos.

—Visitando a algún enfermo, nos contestan a coro.

Es un hombre infatigable; él ha visitado mientras la epidemia alcanzó el máximo de intensidad los Ayuntamientos de Villafuere, Cayón, Carriedo y Selaya, para ayudar a sus compañeros.

Hace la visita a caballo y todos los días montaba en tres distintos por que las pobres bestias quedaban rendidas.

Este médico de quien tan sincero y elocuente elogio nos hacen es don Andrés Diego Quintana, cuya mano sentimos no haber podido estrechar.

Los señores Ruano y conde de Mansilla encargan a esos buenos amigos que saluden al doctor y les advierten que pueden pedir los medicamentos que necesitan dirigiéndose al director de LA ATALAYA en la forma que este periódico anuncia.

EL VALLE DE CARRIEDO.—UNA FARMACIA BIEN PROVISTA

Henos ya en el valle de Carriedo cuya contemplación produce una grata sensación.

Todo aquí indica el bienestar y la riqueza.

Saludamos al farmacéutico don Luis Diego Quintana, que ya está enterado de la excursión que realizan los representantes en Cortes conservadores y que tiene calurosas frases de elogio para ella.

Nos dice que la epidemia disminuye en el valle, excepto en Aloños, donde hay muchos enfermos y donde los vecinos viven en muy malas condiciones higiénicas.

Luego, con legítimo orgullo, nos muestra su farmacia, donde hay de todo; sin embargo y por un exceso de previsión don Luis Diego Quintana recoge unos frascos de suero.

Comprendemos que la epidemia haya decrecido en el valle de Carriedo por que se ha contado con elementos para combatirla.

Si en otros sitios hubiera ocurrido lo mismo, no habría que registrar tan gran número de defunciones.

El señor Ruano adivina nuestros deseos de visitar el Palacio de Soñanes y nos invita amablemente.

—Pueden ustedes quedarse mientras Mansilla y yo vamos a Selaya. A la vuelta les recogeremos.

No podemos resistir la tentación y nos quedamos.

Mientras nosotros disfrutamos de esta paz del valle, mientras visitamos el artístico palacio, los señores Ruano y Mansilla continúan su caritativa excursión.

Pensando en ello sentimos en el fondo de nuestra alma algo de remordimiento.

DIFÍCIL SITUACION EN SELAYA

Cuando el automóvil regresa los señores Ruano y Mansilla nos dan noticias desconsoladoras de Selaya.

El médico de aquel Ayuntamiento don Dámaso Sainz Fernández, es un anciano de 70 años y ha caído enfermo a causa del exceso de trabajo.

Están también enfermos el alcalde y el médico don Fernando Venero que substituyó a su hermano don Juan.

Hay 400 atacados de gripe y han fallecido 20 personas y la epidemia se extiende por las cabeceras.

Además faltan medicamentos de los cuales han dejado los señores Ruano y Mansilla buen acopio, especialmente

de sueros, de los que se carecía en absoluto.

La triste impresión que estas noticias nos producen persiste todo el camino mientras el automóvil nos conduce a Villafuere, donde ya debe estar esperándonos el notable médico don Manuel Gutiérrez Madrazo a quien una carta ha debido prevenir de la visita.

Ecos de sociedad

Ayer ha salido para Burgos nuestro particular amigo don Victoriano Sánchez.

Ayuntamiento

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A las cinco de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Eiorri.

Asisten los concejales señores Casuso, Gutiérrez (don Francisco), Fernández Quintanilla, Gómez (don Gervasio), Lasso de la Vega, Martínez Gutiérrez, Ortiz, Ruiz Jado, Arce, Gutiérrez Mier, Huidobro, Corro, Arri, Gómez Collantes, Toledo Torre Castillo, Pelayo, Mateo, García (don Eleofredo), Méndez Sierra y Gutiérrez (don Leopoldo).

El secretario da lectura del dictamen de la Comisión, firmado por representantes de todas las minorías y nombra para el día anterior para prelear los presupuestos de modo que se eviten discusiones inútiles.

Aprobada ya la totalidad se va a proceder a la discusión del articulado.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Después de una discusión en la que intervienen los señores García (don Eleofredo), Mateo y Arri, éste último, para hacer un llamamiento a la concordia se aprueban todas las partidas del presupuesto de ingresos hasta la 23.

A esta presenta una enmienda el señor García (don Eleofredo) para que las 500.000 pesetas que se calcula ha de producir el arbitrio sobre vinos, cervezas y alcoholes, se ingrese por medio de un reparto vecinal.

Es desechada esta enmienda por 17 votos contra 7.

Se aprueba la relación número 23, así como todas las demás del presupuesto de ingresos.

Varios concejales explican su voto.

El señor Gómez (don Gervasio) dice que aunque es partidario del impuesto sobre el vino ha tenido que votar en contra porque al establecerlo no se suprime el arbitrio sobre las carnes como él proponía.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Se discute la "Relación número 1" (Sueldos de empleados).

El señor García (don Eleofredo) combate el aumento de 16.000 pesetas destinado a sobresueldo por este año en un diez por ciento a los empleados, en atención a las circunstancias.

Se entabla un largo debate, en el que intervienen varios concejales.

El señor Arri presenta una enmienda para que se conceda un 10 por 100 de aumento por este año a toda clase de empleados que no tengan otro aumento en este presupuesto.

Los republicanos que, en un principio, se han puesto a la concesión del aumento en la forma que propone el señor Arri, acaban por pedir que el aumento alcance a todos los empleados.

El señor Fernández Quintanilla hace notar que figurando en el presupuesto 800.000 pesetas para la nómina de empleados, el aumento a todos significa gravar los presupuestos con 80.000 pesetas y pide a los concejales que reflexionen si la situación económica del Ayuntamiento lo permite.

Por fin, y después de una discusión interminable, se somete a votación una proposición del señor García (don Eleofredo), para que se conceda este año un diez por ciento de lo que cobran de sueldo a los empleados municipales de toda clase. Resulta empate en doce votos.

Se repite la votación y se aprueba la proposición por trece votos contra once. Queda aprobado el resto de la relación.

Por unanimidad se aprueban todas las relaciones de la 2 a la 29, ambas inclusive.

"Relación número 30.—(Auxilios Benéficos).—Varios señores concejales proponen algunas enmiendas a algunas partidas de esta relación.

Después de un largo debate, en el que intervienen los señores Torre, Gómez (G.), Castillo, García (E.), Mateo y Pelayo, contestando a todos el presidente de la Comisión señor Jado, es aceptada por la Comisión una enmienda del señor (don G.), en la que se propone crear una plaza de comadrona, que prestará sus servicios en los pueblos de Cueto, monte y San Román.

Tendrá un sueldo de 300 pesetas.

Puesta a votación una enmienda del señor Torre (don M.) este la retira, sosteniéndola el señor Mateo.

Esta enmienda abarca las cuatro pri-

meras partidas de la relación número 30.

En ella se pide el cese de los médicos de la Casa de Socorro y los de la Beneficencia domiciliaria, para primero de año y que la Comisión de Beneficencia presente a la Corporación municipal un proyecto para proveer estas plazas y señalar nuevos sueldos a los facultativos que las ocupan.

Lo consignado en las partidas primera, segunda, tercera y cuarta, que suman 43.875 pesetas, propone la enmienda, que quede en un solo epígrafe, con el título "Para las atenciones de la Beneficencia municipal" y con esta partida atender al proyecto que presenta la citada Comisión de Beneficencia.

Puesta a votación se aprueba por 9 votos contra 7.

Se somete a votación otra enmienda del señor García (don E.), proponiendo la creación de seis plazas de practicantes para la asistencia domiciliaria, cuatro para la capital y dos para los pueblos, dotadas con 3.000 pesetas.

Se vota la enmienda y es aprobada por 11 votos contra 6.

Hay presentadas más enmiendas, pero el señor Corro pide la palabra para una cuestión de orden y propone que en vista de lo avanzado de la hora se suspenda la sesión.

Por 12 votos contra 5 se acuerda suspender la sesión y así se hace a las ocho de la noche.

Salón Pradera

Por fin, y en vista del decrecimiento de la epidemia, se ha acordado autorizar la apertura de los espectáculos en condiciones que garanticen la higienización de los locales y evite todo peligro de contagio.

La notable compañía que dirige el primer actor Ricardo Puga debutará hoy en el Salón Pradera, poniendo en escena por la tarde, a las seis y media, la comedia de los hermanos Quintero "Amores y amores" y por la noche, a las diez, la comedia en tres actos de Felipe Sazone "A campo traviesa", estrenada con gran éxito en Madrid durante la temporada pasada y que aún no hemos tenido ocasión de ver en Santander.

Dado el tiempo que el público santanderino está privado de espectáculos teatrales el gran número de admiradores que en Santander tiene Ricardo Puga y los artistas que forman su compañía y la excelencia del cartel, es de esperar que la inauguración de la temporada de invierno constituya no sólo un buen éxito artístico, sino también de taquilla.

El estado sanitario

EN LA CAPITAL

Segue mejorando la situación sanitaria aproximándonos más cada vez a la normalidad.

En las nuevas invasiones de ayer, hay que registrar un síntoma muy digno de tenerse en cuenta; ninguno de los nuevos casos ha presentado caracteres graves.

Se ve, pues, que la epidemia además de perder en difusión pierde en intensidad.

He aquí los nuevos datos que nos han facilitado en el Negociado municipal de Higiene:

**27 nuevas invasiones.
24 altas.
7 defunciones.**

EN LOS PABELLONES DE INFECCIOSOS

En los de Cajo hubo un nuevo ingreso, pero de los 29 enfermos que hay hospitalizados ninguno presenta caracteres alarmantes.

En el Hospitalillo de Maliaño solo queda una enferma cuyo estado es tan satisfactorio que probablemente hoy será dada de alta.

En el Hospital de San Rafael también la situación es satisfactoria, no habiéndose registrado ningún nuevo caso y mejorando notablemente todos los epidemiados.

En el cuartel de María Cristina ha desaparecido totalmente la epidemia gripal.

EN LA PROVINCIA

Ruiloba.—Tres nuevas invasiones y dos graves.

Bárcena de Cicero.—Cien nuevas invasiones, seis graves y trescientas altas. San Roque.—Doce invasiones y decrece la epidemia.

Entrambasaguas.—61 nuevos casos; siete graves y trece altas. Decrece la epidemia.

Los Tojos.—Continúa igual.

Valle de San Vicente.—Tres graves y tres defunciones. Piden medicamentos.

Alfoz de Lloreda.—Dos invasiones benignas y una defunción. Hay siete enfermos graves.

Pesaguero.—Seenta y uno nuevos casos.—Cuatro graves.

Liendo.—Ocho invasiones auevas y catorce altas.

Valderredible.—Majora la situación. San Felices de Buena.—Tres invasiones benignas y diecinueve altas.

Los Corrales.—Cuatro nuevos casos,

una defunción y treinta y un altas.

Anievas.—Catorce invasiones y uno grave.

Piédagos.—Cuarenta invasiones, cuatro graves y ciento seis altas.

Total: 15 Ayuntamientos; 308 invasiones benignas, 23 graves, 283 altas y 9 defunciones.

Herrerías.—Tenemos noticias particulares de que en este Ayuntamiento se carece de asistencia facultativa.

VIDA PARLAMENTARIA

Las sesiones de Cortes

(POR TELEFONO)

Senado

Se abre la sesión a las 3.45, bajo la presidencia de señor Groizard.

En el banco azul se encuentra el señor Silvela.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas.

El marqués de Mochales pide que se discuta en el Senado antes que en el Congreso, el proyecto referente a la reforma de la Alta Cámara.

Añade que esta reforma no puede intentarse sin reformar previamente la Constitución.

El señor Silvela le contesta que al presentarse el proyecto de reforma el Gobierno dará las razones que tiene para ello y que espera convencerán al marqués de Mochales.

El arzobispo de Tarragona pide que se leje en 1.000 pesetas el sueldo mínimo de los veterinarios de partido.

El ministro de la Gobernación promete interesarse en que se acceda a la petición.

El doctor Espina de Capo se ocupa de la epidemia y de las medidas sanitarias.

Aboga, por que se redacte un proyecto relativo a las enfermedades evitables y otro sobre las enfermedades endémicas. Dice que estas causan más estragos que las epidemias.

Pide al ministro de Instrucción pública, que toda vez que ha desaparecido casi por completo la epidemia se autorice la apertura de los centros docentes.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno se preocupa del estudio de leyes para combatir las enfermedades.

El ministro de Instrucción contesta a lo que se refiere a la apertura de los centros docentes y dice que se atiende en un todo al criterio del Consejo Superior de Sanidad.

El Dr. Espina Capo se extraña de que se cierren los centros docentes mientras están abiertos otros centros, donde se reúne mayor número de personas.

Don Jesús Sánchez y Sánchez dirige un ruego al ministro de Instrucción, protestando de la mediatización de la Universidad de Salamanca, donde hace seis meses que no hay rector.

Se adhieren al ruego del señor Sánchez y Sánchez el señor Calvo Esperabé y otros senadores.

Contesta el señor Burell, prometiendo llevar el asunto al Consejo de ministros.

El señor Sánchez y Sánchez dice que no comprende por qué se ha de llevar este asunto a Consejo de ministros cuando debe resolverlo el ministro de Instrucción.

El señor Burell dice que siempre ha entendido el Consejo en los nombramientos de rectores.

Se entra en el orden del día.

Es aprobado sin discusión el proyecto redactado nuevamente el artículo primero de la ley, autorizando el aumento transitorio de las tarifas de ferrocarriles.

Se pone a discusión el proyecto de creación del Instituto Nacional Agrario, para favorecer el crédito agrícola.

El señor Royo Villanova pide que se aplaque el debate.

Se accede al ruego y se levanta la sesión.

Congreso

El presidente señor Villanueva abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos.

En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia y Abastecimientos.

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor Luna pregunta cuál es el criterio del Gobierno, en lo relativo al aumento de sueldo a los funcionarios judiciales.

Pide que se facilite la exportación de los productos agrícolas tempranos.

El señor Roig y Bergadá le contesta que en el proyecto de presupuestos del señor Alba se consigna cantidad para el aumento de sueldo a dichos funcionarios.

El señor Marraco dice que las manifestaciones populares de estos días han

Parece ser que se han dirigido diferentes veces al Gobierno civil en demanda de facultativos y como en la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, ha desaparecido ya la epidemia, es de esperar que el señor gobernador ordenará que salga para este punto algún señor médico.

Por creerlo de justicia y de humanidad nos atrevemos a pedir al señor Laserna, que atienda esta petición.

El conde de San Luis dice que no hay derecho a referirse insidiosamente a un general digno.

El señor Marraco.—No hago caso de interrupciones inoportunas y despreciables. (Estas palabras promueven un regular escándalo, que corta a campanillazos al Presidente.)

La presidencia dice que no constarán en acta esas palabras.

Se reanuda el debate político.

Continúa en el uso de la palabra el señor Barriobero.

Dice que los republicanos quieren transformar el régimen, sin efusión de sangre y piden el poder para resolver numerosos asuntos que están pendientes.

Dice entre otras cosas que si se implanta la República los propios hijos del señor Maura colaborarán en ella.

El señor Pedregal dice que el Gobierno nacional ha faltado a sus compromisos, pues sin aprobar los presupuestos se marchó antes de finalizar el año.

Añade que el actual Gobierno ha convalidado sus antecedentes, dando una prueba de torpeza en materia internacional, no permitiendo que la Cámara española felicite a los de los países aliados y aconsejando en cambio al Rey que felicitará a los soberanos de esas naciones.

Añade que el ministro de la Gobernación ha querido hacer bandera del telegrama que el Presidente de la República francesa ha dirigido al Rey, deduciendo que es una garantía contra la revolución.

Considera inadecuada esta política.

Refiriéndose al Sr. Alba, dice que está ha hablado de presentar un presupuesto radical, pero no ha tenido en cuenta que los conservadores no lo votarán.

Se extraña de que el presidente de la Cámara se alarme al oír hablar de abdicaciones.

Considera que el actual Gobierno no es definitivo porque no puede resolver los problemas pendientes.

Dice que los reformistas no pueden atender al llamamiento de colaboración pues no saben ni quien se lo hace, pues cuando el señor Alba habla despierta las suspicacias del conde de Romanones y del marqués de Alhuemas y viceversa.

Le contesta el señor García Prieto.

Dice que la división de los liberales en varios matices no será nunca obstáculo para que en la concentración de las izquierdas entren los reformistas.

Contestando a lo relativo a los telegramas de felicitación a los países aliados dice que cuando fueron presentadas en el Congreso varias proposiciones en ese sentido se hallaba en un especial estado de ánimo y se inclinó a la del señor González Hontoria porque este era íntimo del conde de Romanones y le constaban sus simpatías hacia los aliados.

En estas condiciones—añade—no es extraño que el gobierno aconsejara al Rey el envío de los telegramas de felicitación a los que se ha aludido.

Termina diciendo que si los reformistas creen que los demócratas les van a ayudar a derribar la Monarquía están equivocados.

El señor Pedregal habla de algunas atribuciones del Rey y el Sr. Sánchez Guerra le hace notar que las mismas prerrogativas tiene el presidente de los Estados Unidos.

Interviene el señor Romeo quien habla de las diferencias entre la actitud del señor Alba y la de los demás ministros.

Se suspende la sesión quedando en el uso de la palabra para el martes el señor Romeo.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESESORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses.

Unica Casa que tiene

la exclusiva de BERMEUIL

O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.-Gabanés Mandlson.-Teléfono 910

DE BILBAO

15 de noviembre.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao

89.

Acciones

Ferrocarril de La Robla, a 445 y 450

Ferrocarril Norte de España, a 357 y 358

Naveiros Sota y Aznar, a 2 860 fin del corriente; 2.850 y 2.860

Marítima del Nervión, a 2 825.

Marítima Unión, a 990, 1 000 y 1 010 fin del corriente; 990 985 990, 995 y 1.000.

Naveira Vascongada, a 1 080

Naveira Bachil, a 2.700.

Naveira Gulpuzcoana, a 545 fin del corriente; 540 545 y 547 50.

Naveira Aludaca, a 445 fin del corriente; 440 y 455

Marítima Bilbao, a 430 y 440

Naveira Izarra, a 460 y 490 fin del corriente; 465, 470 475 480 y 485.

Argentería de Córdoba, a 62 y 63.

Sabero y Anexas, a 1 075.

Minas de Cala, a 310 y 312

Villadriá, a 700

Hidroeléctrica Ibérica, a 895 900 y 901.

Unión Resinera Española, a 520 y 523 fin del corriente; 518, 520 y 525.

Aurora, a 320

Duro Pelguera, a 203 y 211 fin del corriente; 205, 207, 203, 209 y 212 por 100

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2ª serie a 100/50

Idem Valladolid a Ariza, serie A, a 100 50

Papelera Española, a 92.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

A las once y media se celebró esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia.

Los ministros de Guerra y Marina manifestaron que sólo llevaban expedientes de trámite.

El conde de Romanones dijo que incurriría a sus compañeros acerca de las cuestiones de política exterior.

El señor García comunicó a los periodistas que se regularizarán los abastecimientos de trigo y harinas, así como los de carbón.

Los acaparadores—añadió—no deben soñar con el alza de precios, sino con la rebaja de los mismos.

De no ser así, se verán expuestos a que les ocurra como a los de las lanas, que se hacían ilusiones fuera de toda equidad y hoy tienen que venderla con un 50 por 100 de rebaja sobre el precio que ellos aspiraban.

El señor Silveira dijo que el orden era perfecto en toda la península y que las noticias que se recibían relativas a la disminución de la epidemia gripal no podían ser más satisfactorias.

También manifestó que se preparaba una combinación de gobernadores cívicos originada por la renuncia que tuvo sus cargos habían hecho algunos, entre ellos el de Bilbao.

Acercó de la dimisión del subsecretario de Gobernación, señor Rosado, dijo que se halla dispuesto a no tramitarla.

Aparte del afecto personal que yo particularmente profeso al señor Rosado, éste se halla al corriente de todos los asuntos del ministerio, conociéndolos perfectamente y estoy dispuesto a no escucharle en sus propósitos de dimitir.

El señor Burrell manifestó que se ocupaba del nombramiento del alto personal del ministerio; pero que los nombramientos que sean precisos hacer no se demorarán mucho.

El marqués de Alhucemas dijo que había estado despachando con don Alfonso, y que al salir de la Cámara regia saludó al señor Ventosa, que marchaba a Barcelona y que había estado a despedirse.

Terminó diciendo que no tenía noticias de interés que comunicar a los representantes de la Prensa.

El señor Alba entró rápidamente al Consejo, queriendo eludir las preguntas de los reporters acerca del debate político desarrollado ayer en el Congreso y en el que tomó parte activa.

A la una y media terminó el Consejo. El primero que salió fue el conde de Romanones, manifestando que se dirigía al ministerio de Estado y que el Consejo se habían ocupado únicamente de asuntos de trámite, sin que hubieran acordado nombramientos de alto personal.

Añadió que no tenía propuesta de marchar al campo.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa: El ministro de Marina sometió al Consejo la modificación de los servicios de buques de guerra que venían sosteniéndose con motivo de la guerra.

El Consejo lo acordó así.

También sometió a la aprobación de sus compañeros el proyecto de fuerzas para 1919 y sacar a nuevo concurso el expediente de adjudicación para el nuevo ministerio de Marina.

Se examinaron diversos asuntos de política interior y exterior.

Los catalanes quieren la autonomía

(Por teléfono)

Barcelona.—Los Ayuntamientos catalanes preparan el envío de lucidas representaciones de su seno para acudir a la fiesta del sábado, en la que se celebrará una grandiosa manifestación, para pedir la autonomía.

Se espera que todos los establecimientos cerrarán sus puertas.

La manifestación saldrá de la plaza de Don Jaime, dirigiéndose al Palacio de la Mancomunidad, haciendo entrega del plebiscito pidiendo la autonomía.

“Le Veu” publica una alocución en catalán, concebida en los siguientes términos:

“Catalanes: La guerra acaba proclamando universalmente el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos.

Ha llegado la gran hora de Cataluña. Nosotros queremos la libertad interna del país; la independencia orgánica de nuestra tierra.

Esta es la voluntad nacional catalana, legalmente expuesta en el plebiscito de Ayuntamientos que se ha verificado.

Vayamos todos a la Plaza de Don Jaime y proclamemos la autonomía de Cataluña.”

DE BILBAO

(Por teléfono)

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO. Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento de Bilbao.

Los republicanos presentaron una proposición en la que se pedía lo siguiente:

Que el Ayuntamiento fuese a los Consulados de los países aliados para felicitarlos por el fin de la guerra.

Que se diese a la Plaza Circular el nombre de “Plaza de los Aliados”.

Que durante ocho días el Ayuntamiento ponga colgaduras en los balcones y levante la sesión en señal de júbilo.

Los nacionalistas presentaron otra proposición:

Que se de a la Plaza Circular el nombre de “Plaza de Bélgica”.

Que el descubrimiento de la lápida constituya una manifestación popular y que a ella se invite a los consules de los países aliados.

Que se pongan colgaduras y que se levante la sesión.

Los socialistas proponen como adición que se de una peseta a los reclusos de la cárcel, otra a todos los asilados y una comida extraordinaria a los niños de la Casa de Caridad.

Fue aprobada la proposición de los nacionalistas con la adición de los socialistas, después de desechado otra de los jaimistas en que se proponía simplemente que la Corporación municipal hiciera constar en acta su satisfacción por el término de la guerra.

Seguidamente se levantó la sesión.

Telegramas cortos

LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES. La subcomisión acordó considerar incluidos en la ley de 22 de julio último, referente a los funcionarios civiles, a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, consignando la cantidad necesaria para adaptar las plantillas que figuran en el dictamen del Congreso respecto a las reformas judiciales.

También acordó incluir en el presupuesto las obligaciones permanentes.

HUELGA RESUELTA. El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que se había resuelto satisfactoriamente la huelga de cigarrerías de Gijón.

LAS PREOCUPACIONES DEL CONDE DE ROMANONES. Se sabe que las preocupaciones internacionales a que aludió ayer el conde de Romanones, se referían al requerimiento hecho por los aliados de que se les entreguen los buques alemanes que recientemente se incautó el Gobierno español.

Otro de los motivos ha sido ciertas indicaciones que se han hecho a España para que se eviten los manejos de los súbditos de determinada nación.

ARMONIAS REPUBLICANAS. Madrid.—El Directorio del partido federal ha publicado un manifiesto diciendo que no reconoce al Directorio republicano recientemente nombrado por que no ha sido designado con arreglo a los principios democráticos.

LOS REGIONALISTAS. Madrid.—Han salido para Barcelona los diputados regionalistas.

El señor Argente preguntó al señor Cambó si los regionalistas se proponen extremar su oposición a la modificación del año económico, a lo que el señor Cambó respondió:

—Ya ¡para qué!

LA COLONIA FRANCESA. Madrid.—En la Embajada de Francia se ha celebrado un acto en honor de la colonia francesa.

Se pronunciaron patrióticos discursos. Asistieron más de 2.000 personas.

TE DEUM. Madrid.—En la iglesia de San Ambrosio se cantó un solemne “Te Deum” con motivo de ser la fiesta onomástica del Rey de los belgas.

Asistieron representantes de las Embajadas y Legaciones de los países aliados.

UNA ESTAFA. Madrid.—En la estación del Mediodía se ha descubierto una importante estafa. Florentino Ayuso, empleado de aquella estación, puesto de acuerdo con un guarda de la misma, se dedicaba a falsificar talones del ferrocarril.

Por este procedimiento se habían apoderado de varios sacos de habas y de algunos vagones de cebada.

Lo estafado asciende a la suma de 45.000 pesetas.

Los autores han sido detenidos.

SESION ACIDENTADA. Madrid.—Hoy se celebró sesión en el Ayuntamiento madrileño.

Se aprobó una moción en la que se acordó felicitar a los países aliados por el fin de la guerra.

Mientras se trató este asunto hubo constante escándalo.

También provocó gran escándalo el asunto de la fábrica de gas.

MENSAJE DE FELICITACION. Madrid.—El comité de aproximación Hispano-francesa, fundado en 1916 ha enviado un mensaje de felicitación al presidente de la república francesa.

En mensaje está concebido en términos efusivos.

EL AÑO ECONOMICO. Madrid.—El diputado socialista señor Prieto ha presentado un voto particular al dictamen emitido por la comisión de presupuestos, oponiéndose a la modificación del año económico por estar en contra de la Constitución.

También presentará una proposición para que sean pagados sus haberes a los soldados repatriados de Cuba.

Esta proposición la apoyarán Rodés, Marraco y otros diputados.

LA SOCIEDAD DE NACIONES. Madrid.—En el Congreso presentarán una proposición los liberales, reformistas y republicanos pidiendo que al igual que otros países, España se adhiera a la idea de la Sociedad de Naciones.

Propone que se nombre al efecto una ponencia compuesta de juristas y economistas para estudiar este asunto que se basará en los puntos expuestos en los discursos del presidente Wilson.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Van cumpliéndose las condiciones del armisticio

(POR TELEFONO)

LA EVACUACION ALEMANA

París.—Conforme a las cláusulas del armisticio, se está efectuando con normalidad la evacuación por parte de las tropas francesas de Bélgica y de Alsacia-Lorena.

Los periódicos franceses publican algunos detalles de la evacuación.

Desde el miércoles, el distrito de Briey parece en gran parte evacuado.

Más tarde, el nuevo subprefecto se presentó a tomar posesión de su cargo.

Por este lado, las tropas americanas avanzan conforme van replegándose las alemanas.

La liberación de Bélgica prometida ha cerso, también rápidamente, y se cree que el Rey Alberto podrá entrar en Bruselas dentro de unos días.

Con este motivo, el Gobierno francés ha concedido el Gran Cordón de la Legión de Honor a la Reina Isabel y la Gran Cruz al príncipe heredero.

De acuerdo con lo convenido en el armisticio, se ha prorrogado por quince días la entrega de armas y del material de guerra previsto.

Inmediatamente después que esto ocurra, los ejércitos aliados ocuparán los territorios evacuados.

LA ORGANIZACION DE ALSACIA Y LORENA. París.—Los ministros se reunieron esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Poincaré, para celebrar Consejo.

El Consejo se ocupó de las cuestiones que plantea la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, y especialmente el régimen administrativo de estos territorios durante el período de armisticio.

Por informe de M. Jeanneney, secretario de Estado en la Presidencia del Consejo, se ha acordado que esta administración sea análoga a la de nuestros departamentos libertados.

El Consejo acordó enviar inmediatamente a cada una de las divisiones administrativas de la Baja Alsacia, Alta Alsacia y Lorena un comisario de la República que ejercerá las funciones de prefecto.

La elección del Consejo ha recaído para Estrasburgo en M. George Marinier, consejero de Estado y comisario general de Seguridad nacional; para Metz en M. Mirman, prefecto de Meurthe y Moselle; y para Colmar M. Henri Poullet, consejero de Estado, actualmente jefe de la Misión militar administrativa de Alsacia.

El comisario de la República en Estrasburgo, asegurará, además, el funcionamiento de los servicios comunes a las tres divisiones administrativas de Alsacia-Lorena con el título de alto comisario.

El servicio general que en París centralizaba la administración de Alsacia-Lorena, va a ser inmediatamente reconstituido con el fin de hacer frente a la situación.

SUPRESION DE LA ALTA CAMARA ALEMANA. Berlín.—El decreto dirigido al pueblo por el Gobierno provisional de Prusia,

contiene las instrucciones para la normalidad de la vida política y económica.

Las relaciones con los diversos Estados alemanes y con el extranjero las decidirá la asamblea constituyente.

Hasta su convocatoria y celebración, el Gobierno provisional queda encargado de la administración del pueblo prusiano bajo la inspección de los Consejos de obreros y soldados.

La Prusia libre impondrá la libertad de coacción de los obreros y soldados, la reforma de los jornales y la concesión de un suplemento por la carestía de la vida, hasta que se restablezca la normalidad.

Ampliación de los institutos, libertad de enseñanza, separación de la iglesia y del Estado, democratización de las Corporaciones administrativas, derechos electorales, general, regular y colectivo para ambos sexos, reforma y democratización de las Administraciones provinciales, organización rápida y desarrollo de las comunicaciones, especialmente de ferrocarriles y canales, fomento y modernización de las industrias y de la agricultura, conversión en Sindicatos y Sociedades de todos los establecimientos y Sociedades agrícolas, reforma de la administración de justicia en un sentido ampliamente democrático.

También se establecerán otras reformas importantes, entre ellas la disolución de la Cámara de diputados y la supresión de la Alta Cámara.

LA REVOLUCION EN POLONIA. Londres.—Un telegrama de Copenhague dice que en Polonia ha estallado la revolución.

Las tropas alemanas de Varsovia han sido desarmadas y encarcelados los jefes superiores.

También ha sido desarmada la población civil y encarcelados los directores del movimiento.

Las tropas alemanas han comenzado la evacuación de Polonia.

PARA LA CONFERENCIA DE LA PAZ. París.—Han llegado a París Sonnino y Balfour, esperándose la llegada de Lloyd George y Orlando.

Vienen todos ellos a conferenciar para los preliminares de las negociaciones de paz.

SE SUPRIME EL CARGO DE CANCELIER. Londres.—Informes de Berlín dicen que ya se hallan organizados definitivamente los seis puestos en que se halla distribuido el nuevo Gobierno alemán.

Desaparece el cargo de Canciller.

LA HUELGA DE ZURICH. Madrid.—El marqués de Alhucemas terminada la sesión del Congreso, dio cuenta a los periodistas de haber recibido noticias de la solución del conflicto provocado por la huelga general de Zurich.

El Consejo Federal conminó con movilizar 80.000 hombres si en un plazo que finalizaba ayer a las tres de la tarde, los obreros no deponían su actitud.

Los obreros pidieron prórroga hasta las doce de la noche y presentaron unas

EL GENOR

D. Santiago Santelices y González

ha fallecido ayer, 15 de noviembre de 1918

A LA EDAD DE 58 AÑOS

DEPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermana doña Remedios; hermanos políticos don Juan Toca, don Angel Amo y don Juan García; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, barrio de Avichí, al cementerio de este pueblo.

Lugar del Monte, noviembre 16, 1918.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Unica casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de espaldas arrientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones

JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización, galvanía y química decorada, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado. Niquelado. Dorado. Plateado. Platinado. Encobrado. Latonado. Acerado.

cuado casi todo el territorio francés.

Sólo quedan algunos pequeños destacamentos.

Las tropas aliadas han llegado a los puestos avanzados de Metz.

El Rey Alberto hará su entrada triunfal en Bruselas el domingo.

LA VUELTA DE MACKENSEN

Berna.—El general Mackensen pidió autorización para retirarse a Alemania con sus tropas atravesando Hungría, pero el Gobierno húngaro no accedió a la petición por no permitirle las condiciones del armisticio que ha firmado.

Si las tropas de general Mackensen entran en Hungría tendrán que ser desarmadas y además como Hungría carece de material ferroviario Mackensen se verá obligado a efectuar la evacuación y repatriación por sus propios medios.

Gramófonos y discos, gran variedad

Óptica fina, francesa y americana. Gemelos prismáticos.

TAQUIMETROS, teodolitos y niveles. Estuches de Geometría, reglas y cartabones.

BRAGUEROS y ortopedia en general, se construye a la medida.

Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido. Se hacen toda clase de composituras.

GARCIA (Óptico)—Teléfonos 521 y 465

ALFOMBRAS extranjeras, gran tamaño.

CAPA—San Francisco, 29

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN

0,30; 1; 1,35 y 2 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

COLEGIO - ACADEMIA DE MTRA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industria.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.

Internos, medio internos y externos

PIDANSE REGLAMENTOS

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Suavoral en el sardineiro (Miramar)

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día: Patos bresados a la Buena Mujer.

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS

PAGO MAS QUE NADIE

RURGOR NUMERO 18

Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE 4

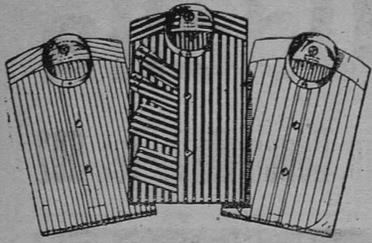
Teléfono número 132

Grandes Almacenes EL AGUILA

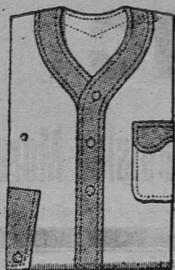
San Francisco, 30.--SANTANDER

SUCURSALES:

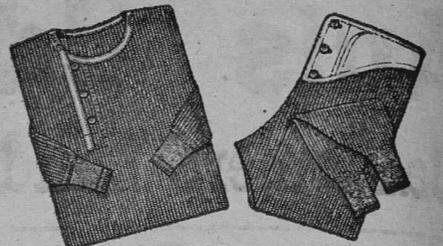
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



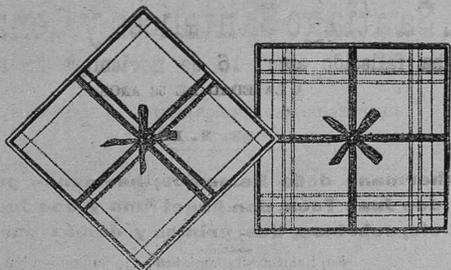
Camisas céfiro listada, a ptes. 5.—Las mismas, en clase superior a ptes. 7.
Camisas n.º 1 con dos botones y dos puños dobles a ptes. 8.—Las mismas, en clase superior, a ptes. 9.
Camisas anol holandesa, pechera, cuello y puños percal a ptes. 7.—Las mismas en clase superior a ptes. 8.



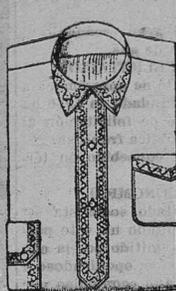
Camisas de dormir, cuello japonés, puños pegados y botones A pesetas 6'50.



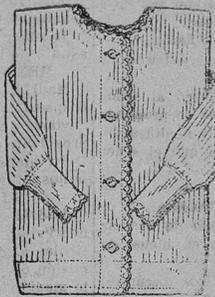
Trajes estampa puro, punto inglés colores gris y negro.
De pesetas 33 a 39.



Pañuelos hilo blanco, para señora.—De pesetas 0'75 a 2.
Pañuelos algodón blancos, labrados, para señora a pesetas 0'35.—La media docena, a pesetas 2.



Camisas de dormir, con cuello y puños pegados. A ptes. 8'50.



Bresiere algodón crudo, punto inglés para niños.—De pesetas 1 a 2'25, según talla.



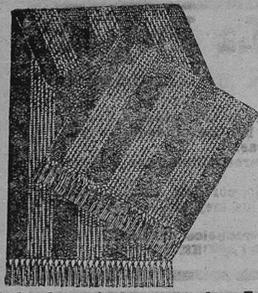
Trajes algodón, punto inglés para niños con gorro, colores blanco, azul y cuero de pta. 18 a 16, según talla.



Trajes punto fantasía de sedalina con gorro blanco y fresa, blanco y verde, gris y kaki.—De pta. 16 a 20, según talla.



Jersey algodón para caballero, colores blanco, azul, gris y marrón.—De ptes. 7'25 a 9'25, según talla.



Bufandas de bien a ptes. 7.—Las mismas, listada, de ptes. 7 a 20.

Ropas confeccionadas :: para Caballero :: Señora, Niño y Niña



Echarpes seda, colores y dibujos gran novedad. De pesetas 2 a 7.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje



Calcetines hilo, de escocia y de seda, negros y colores. De pesetas 2 a 18.

PREGIO FIJO :: Pidase el catálogo general :: VENTAS AL CONTADO

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres pienso del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.

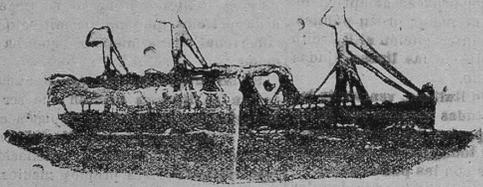
CANAS

Se vende en Farmacias y Droguerías de España y América.

LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Se inhibe e higieniza las manos en la piel y la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Vapores correo españoles

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Antonio Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'50 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle, 36; teléfono número 53.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Usando para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos.

Se ven los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

P.º AYO, D. DÍAZ, BARCELONA, y a sus agencias: en Madrid, con Ramon Topete, Afonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, señores de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veraeruz (eventual). Salidas de Veraeruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veraeruz (eventual). Regreso de Veraeruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

COLICOS, BOCHORNOS y los INFLAMACIONES del INTESTINO y de la VENTRA

CAMULSION MARAL

Salas de 50 y 100, aceite esencial, bicarbonato sódico, extractos, esencia, esencia de menta, esencia de eucalipto, esencia de ginepro, esencia de laurel, esencia de sassafras, esencia de vainilla, esencia de ylang-ylang, esencia de ylang-ylang, esencia de ylang-ylang.

Vende arriendo

cabaña y casa grande, 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Ramón, Eloy Jáuregui, Boo.

Patatas y carbón de leña barato

Arroba de patatas, 3 pesetas; cuarto, 0'75 pesetas.

Arroba de carbón, 2 pesetas; cuarto, 0'50. Se despachan cantidades pequeñas.

PUERTA LA SIERRA, 23

Almacén de patatas

SERVICIO A DOMICILIO

ESTUDIE INGLÉS

Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos.

BLANCA, Salón de La CARPETA.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.º, Madrid.